

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **125**

Fecha Estado: 10/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820200033500	Ordinario	TIFANY BRISSETTE MARTINEZ ASPRILLA	PROTECCION S.A.	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo loc.	09/10/2023	1	
05001310500820200041000	Ordinario	DIANA YANETH PALACIO LUNA	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo loc.	09/10/2023	1	
05001310500820210041100	Ordinario	DIEGO ANDRES CANO RIOS	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	Audiencia Laboral CONTINUACION de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para febrero 29/2024 a las 2 p.m. de manera presencial en la sala de audiencias del juzgado, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelacion eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	09/10/2023	1	
05001310500820220012200	Ordinario	LILIANA MARIA DUQUE LONDOÑO	OBRASDE S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 04/03/2024 a las 9.00 A.m. - Se requiere parte demandada para que constituya apoderado	09/10/2023		
05001310500820230038400	Ordinario	DORA DE JESUS SERNA ORREGO	COLFONDOS	Auto resuelve retiro demanda accede a la solicitud de retiro de la demanda presentada por el apoderado de la parte demandante, ordena archivo de las diligencias. loc	09/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO  
SECRETARIO (A)